

I. Comunidad Autónoma

4. Anuncios

Consejería de Presidencia

10 En la Unidad de Servicios Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la prestación que se indica y el contratista que también se señala.

«Contratación del servicio de limpieza de la Ampliación del Palacio Provincial».

Contratista: doña Carmen Jiménez Asís («Limpiezas Carmen»).

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 28 de diciembre de 1983.—El consejero, **José Plana Plana**.

11 En la Unidad de Servicios Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la prestación que se indica y el contratista que también se señala.

«Adquisición mobiliario para diversas dependencias de la extinguida Diputación Provincial y Centros Asistenciales. Lote número 19».

Adjudicatario: don José Antonio López Nicolás.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 26 de diciembre de 1983.—El consejero, **José Plana Plana**.

12 En la Unidad de Servicios Generales de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Presidencia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza de la prestación que se indica y el contratista que también se señala.

«Contratación del servicio de limpieza del Palacio Provincial».

Contratista: doña Rosalía Gallardo Muñoz («Limpiezas Cristal»).

Lo que se publica a efectos de reclamaciones y observaciones que habrán de hacerse, en su caso, dentro del mencionado plazo.

Murcia, 28 de diciembre de 1983.—El consejero, **José Plana Plana**.

Consejería de Cultura y Educación

13 En Secretaría General Técnica de esta Consejería quedan expuestas al público, por plazo de quince días, las actuaciones referentes a la devolución de fianza definitiva del contrato que se indica al contratista que se señala.

Contrato: «Construcción de un campo de fútbol, pista polideportiva y pista de tenis en la pedanía de La Hoya del Campo (Abarán)».

Contratista: don José Ortega Palazón.

Lo que se publica a efectos de reclamaciones, que pueden presentarse dentro del mencionado plazo en esta Consejería.

Murcia, 23 de diciembre de 1983.—El consejero de Cultura y Educación, **Pedro Guerrero Ruiz**.

Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales

14 Se convoca concurso de servicio complementario con arreglo a las siguientes

B A S E S

Objeto.—Es objeto del concurso la contratación de prestación del servicio complementario de limpieza, durante el año 1984, en el Hospital Psiquiátrico «Román Alberca», en El Palmar (Murcia), dependiente de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, de la Comunidad Autónoma de Murcia. Las previsiones para la prestación son las siguientes: Pabellón de Administración o central, integrado por tres plantas, con una superficie para limpiar de 2.270 m²; comedores de hombres y mujeres, con una superficie total a limpiar de 1.326 m²; pabellón gero-psiquiátrico, con una superficie total a limpiar de 2.397 m²; Club de enfermos, con una superficie de 312 m². Para la conservación del edificio, mobiliario y enseres, se deberá utilizar en cada caso los medios más adecuados.

Tipo de licitación.—El precio tipo de licitación, a la baja, queda fijado en la cantidad de 16.700.000 pesetas, para ser abonadas en dozavas partes.

Duración del contrato.—Será la de un año, pudiéndose prever su modificación o su prórroga, por mutuo acuerdo de las partes, antes de finalizar aquél.

Fianzas.—La fianza provisional se estima en la cantidad de 334.000 pesetas, y la definitiva la que resulte de aplicar al importe de la licitación el 4% (cuatro por ciento) que previene el Reglamento de Contratos del Estado.

Ofertas.—La documentación se presentará en el Negociado de Contratación de la Consejería durante las horas de oficina, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último de presentación. El pliego de condiciones se encuentra en el citado Negociado de Contratación, para consultas por los interesados.

Apertura de plicas.—Tendrá lugar en la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales a las doce horas del día hábil inmediato al que termine el período licitatorio, ante la Mesa reglamentariamente constituida.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., vecino de..., con domicilio en..., en posesión del D.N.I. número..., en nombre propio (o en representación que acredita de...), enterado del anuncio de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número..., de fecha..., y en el «Boletín Oficial de la Región», número..., de fecha..., y del pliego de condiciones que rige en el concurso convocado para la prestación, mediante contratación, del servicio de limpieza en el Hospital Psiquiátrico «Román Alberca», de El Palmar (Murcia), dependiente de la Consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Murcia, se compromete a realizar dicho servicio de limpieza con estricta sujeción al pliego de condiciones en la cantidad de... (en letra) pesetas. Lugar, fecha y firma del licitador.

Murcia, 19 de diciembre de 1983.—El consejero, **José María Morales Mesguer.**

15 En esta Consejería se ha recibido solicitud de devolución de la fianza definitiva constituida, en su día, por la Empresa, obras e importe que se especifica seguidamente.

Adjudicatario: «CYASA».

Obras: «Sustitución de persianas correderas matorquinas existentes en pabellones del Conjunto Residencial».

Importe de la fianza: 174.641 pesetas.

Recibidas definitivamente las obras indicadas, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se publica el presente anuncio, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, puedan

presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Murcia, 22 de diciembre de 1983.—El consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, P.D., **Francisco Martínez Pardo.**

16 En esta Consejería se ha recibido solicitud de devolución de la fianza constituida, en su día, por la Empresa, adquisición e importe que se especifica seguidamente.

Adjudicatario: Industrial Frigorífica del Sureste, N.C.R.

Adquisición: «Adquisición de instrumental complementario para el Laboratorio de Análisis Clínicos del Hospital Psiquiátrico».

Importe de la fianza: 1.750 pesetas.

Recibido definitivamente el suministro indicado, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se publica el presente anuncio, a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a esta publicación, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Murcia, 22 de diciembre de 1983.—El consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, P.D., **Francisco Martínez Pardo.**

17 En esta Consejería se ha recibido solicitud de devolución de la fianza definitiva constituida, en su día, por la Empresa, obras e importe que se especifica seguidamente.

Adjudicatario: «CYASA».

Obras: «Cerramiento del recinto del Hospital Psiquiátrico «Román Alberca», en su lindero Norte».

Importe de la fianza: 152.000 pesetas.

Recibidas definitivamente las obras de referencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se publica el presente anuncio, a fin de que durante el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a esta publicación, puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible a dicho adjudicatario, por razón del contrato garantizado.

Murcia, 22 de diciembre de 1983.—El consejero de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales, P.D., **Francisco Martínez Pardo.**